



Convocatoria interna

Cumpliendo la Resolución N°43 de fecha 20 de Marzo del 2025 del Consejo de Facultad de Información y Comunicación, se llama a **ESTUDIANTES FIC** para integrar la Bolsa de Pasantías y Becas Remuneradas – Instituto de Información:

Llam. N°	Bolsa de pasantías y becas Remuneradas del Instituto de Información	Expediente
04/25	Perfil Bibliotecología	251045-000002-25
Apertura: Jueves 3 de Abril hora 10:00		
Cierre: Lunes 5 de Mayo hora 23:59		

Requisitos:

-Ser estudiante activa/o de la carrera, lo cual significa que debe haber acreditado al menos una unidad curricular en los dos años inmediatamente anteriores al día de su postulación del llamado. -No haber usufructuado una beca o pasantía remunerada, como estudiantes de la FIC. -Estudiantes del PE 1987: Tener aprobadas el total de las asignaturas técnico profesionales del 2º año de la carrera. -Estudiantes del PE 2012: Tener aprobadas el total de las unidades curriculares que lucen en el Anexo 3 de las Disposiciones generales para las prácticas preprofesionales de las carreras de grado de la Facultad de Información y Comunicación, aprobado por resolución No. 53 CFIC de fecha 27/10/2022.

Al momento de inscripción en el formulario google, es requisito excluyente adjuntar los siguientes archivos:

- **Constancia de actividad laboral expedida por BPS** con no más de 30 días de antelación.
- **Escolaridad** de tal forma que en ésta se registre hasta el último período de exámenes de la FIC.

****Se aclara que la inscripción es exclusivamente por el formulario google, no es necesario concurrir personalmente.***

*****Quien no cumpla con la suba de los documentos requeridos (C.BPS Y ESCOLARIDAD) quedará automáticamente descalificado/a de la inscripción.***

Enlace al formulario de inscripción online disponibles en www.fic.edu.uy/concursos

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO